

El Liberal

Precios de suscripción

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, sábado 16 Febrero de 1895.

N.º 4.062

SECCION POLITICA

Las pretensiones del moro

Parece cosa aventurada el hablar de las negociaciones entabladas por la embajada de Marruecos, cuando apenas si ésta ha podido formular sus pretensiones, distraída hasta ahora por las continuas fiestas con que alguna parte de la sociedad madrileña ha querido agasajarla. Pero también es cierto que, en periódico tan sesudo y, por lo regular, tan bien informado como *El Dia*, ha visto la luz pública un artículo en el que, si es verdad que se desautoriza la especie, se dice que las negociaciones han dado comienzo, y que en el último Consejo de ministros quedó acordado conceder una ampliación del plazo otorgado á Marruecos para el pago de la indemnización acordada en el tratado de Marrakech, añadiéndose que Brisha pretende nada menos que España desista de establecer el consulado en Fez; que interponga sus buenos oficios para conseguir eso mismo de las demás naciones, y para colmo de tan absurda petición, se cuenta que el enviado extraordinario de Abd-el-Aziz, solicita... que nuestra nación atenúe la protección que viene dispensando á sus súbditos residentes en el imperio marroquí.

Tampoco queremos nosotros crear tamañas pretensiones, sobre todo en pueblo que tan obligado se encuentra con España por sus incumplidos tratados. Y sin embargo, no faltan motivos que hagan sospechar tanta osadía.

La verdad es que, hasta ahora, los enviados del sultán han podido creer que somos los españoles unas buenas gentes, de fácil contentamiento, y que, bofetadas aparte, no será difícil obtener hasta lo que no hubieran podido ni soñar.

Ya se ve; recién llegados, se les condecora con la cruz del Mérito militar que hasta ahora había servido para premiar servicios heroicos de los soldados de la nación: como si eso no bastase, se les prenden del pecho la cruz de Isabel la Católica, aquella reina española, cuyo testamento incumplido recomendaba la empresa de la conquista del Africa... bailes, saraos, recepciones, todo lo que puede inventar de atractivos el talento asimilista de ciertos estadistas al uso, que habrán quizá discurrido que si no puede

realizarse el encargo de la reina Católica, es posible todavía aplicar con fortuna la célebre frase atribuída á Mahoma: *Ya que la montaña no viene hácia nosotros, vayamos nosotros hácia la montaña*. Hagamos de tal suerte, que los moros entiendan que aquí está el Paraíso; vendrán hácia nosotros... y pata.

Bien pensado, puede que no les falte razón á los obsequiantes, y que no perdiéramos nada con ser parte del imperio del norte de Africa.

Pero entretanto esto llega, y bromas á un lado, bueno es que la opinión se preocupe de lo que muy bien puede ser gestionado por la embajada marroquí. Bueno es que se recuerde al Gobierno sus deberes estrictos, y que, dando tregua á tan exageradas cortesías, entienda que ha llegado el momento de proceder con seriedad y como conviene á un país que tiene el sentimiento de su dignidad, y conciencia de su fuerza y sus derechos.

Las dificultades que interiormente encuentra el Gobierno imperial para cumplir sus sagrados compromisos, resuélvalas por sí mismo y sin demandar aplazamientos, rescisiones ó renunciaciones, que no debiera pedir, pero que no se pueden otorgar.

Recuérdese lo pasado con la indemnización convenida por el tratado de Wad-Ras; si entonces lo que se prometió pagar en un año costó veinte el cobrarlo, ¿qué no sucederá ahora, si gubernamentales complacencias defrieran á lo que se dice pretende Muley Brisha?

La caballerosidad tiene un límite, pasado el cual toda concesión acusa una debilidad; y no es Marruecos, lo decimos aleccionados con la experiencia de siempre, país en el cual se puede ser débil y complaciente.

No somos nosotros los únicos acreedores del imperio; otras naciones reclamarán, si ya no lo han hecho, las indemnizaciones prometidas. Pero aun hoy tenemos nosotros mejor derecho y garantía más efectiva, según una cláusula del tratado de Marzo de 1894: no nos dejemos sorprender, ni abandonemos la fuerte posición adquirida. El cumplimiento total en los plazos y forma convenidos en Marrakech, debe ser el punto de partida para ulteriores negociaciones.

Restan aún por cumplir muchas de las cláusulas del tratado de Wad-

Ras; las peticiones del representante del emperador sheriffiano, parecen dirigirse á dejarlas incumplidas; es más, á que renunciemos á nuestros derechos. La sangre de los héroes de Africa, el prestigio de nuestro honor nacional y el éxito de nuestros grandes destinos en el vecino continente, dependen de la energía con que ahora se proceda. Aparte de que no sería digno de llamarse español quien diera oídos siquiera á parecidas proposiciones.

(La Justicia.)

SECCION DE NOTICIAS

El Cardenal Monescillo y la embajada marroquí

La indignación, mas fingida que sincera, de que hicieron alarde nuestros cortesanos y políticos á raíz del suceso de Fuentes, ha dado origen á que el Cardenal Monescillo dé una lección á esas damas cristianas y católicas y á esos cristianos y católicos caballeros que en estos días no se dan momentos de reposo para obsequiar á los enviados del emperador de Marruecos, que vienen á pedir el incumplimiento de lo pactado por ellos con nosotros, sin duda por no quitar á aquellos nuestros haraposos vecinos de Melilla su entretenimiento favorito de hacer de nuestros soldados uno de sus más agradables entretenimientos, cual es servirles de blanco para enseñarse en la obra agradable á su Dios de acabar con los cristianos.

He aquí algunos de los párrafos del citado cardenal que ha publicado *El Liberal*:

«El día 2 por la tarde me dijeron lo ocurrido con el embajador de Marruecos, la actitud de la Cámara y el clamoreo de muchos personajes que se las hechan de liberales. No conozco al general Fuentes ni á nadie de su familia; solo la idea de la caridad me hizo pensar en el estado en que quedarían sus hijos, si se realizaban los deseos de los que pedían un pronto y rápido castigo, más cruel que justo, y olvidándose que existen tribunales encargados de penar los delitos.»

«Pesar me produce, créalo usted, el que con tanta energía se ocupen de vengar la afrenta causada al representante del emperador de Marruecos, y que esa energía no sea igualmente desplegada para vengar la afrenta que nos hicieron en Melilla, donde perecieron muchos españoles, cuya muerte está constantemente pesando sobre mi corazón.»

Y no es esto solo, sino que muchas señoras cristianas, para agradar á los individuos de la embajada, procuran lucir medias lunas en sus tocados, olvidándose de que es el signo que siempre estuvo enfrente de la hermosa Cruz, insignia del Catolicismo...»

Nos congratula que una autoridad católica que ocupa un tan alto puesto como el Sr. Monescillo, no olvide á los que sucumbieron por defender la enseña de la patria y enseñe á estos, oficialmente, indignados, el respeto que se debe á las víctimas y las consideraciones que se

merece nuestro honor humillado en los campos africanos.

Ya que el Gobierno tuvo la debilidad de permitir, en momentos tan inoportunos, la embajada, debió de haber recibido sus *zulemas* con la seriedad que nuestra dignidad reclama. Todo lo que hoy se hace es altamente ridículo y humillante.

Trinco de Echegaray y la Guerrero

MANCHA QUE LIMPIA

Fué grande, inmenso, colosal el éxito del drama de Echegaray estrenado el domingo en el teatro Español. Fué un éxito á la altura de la grandeza y sublimidad de la obra. Fué el triunfo con que el público premió el esfuerzo soberano y extraordinario de D. José—así le llaman sus amigos, que son legión,—pues con una frase, con una sola frase, supo ponerse en la cumbre más elevada del arte, allí donde él solo, en los modernos tiempos, podía llegar en España.

Ni, el tremendo éxito de *Locura ó santidad*, ni el arrebatador entusiasmo que promovió el *Gran Galeoto*, ni la ovación señaladísima que se tributó á *El crítico incipiente* pueden igualarse con lo que ocurrió esta madrugada en el teatro Español. Si, á las dos de la madrugada salíamos del teatro, roncós de tanto vitorear, con las manos hinchadas de tanto aplaudir.

María Guerrero, entre risas de triunfo y lágrimas de alegría, lo decía al salir de la escena y penetrar á duras penas en su cuarto:

—¡Nunca se ha visto cosa igual! ¡No han dejado que termine el drama!

Y era verdad. El entusiasmo del público se desbordó de tal manera, que la última palabra, la última de *Mancha que limpia*, en que estaba la explicación y la filosofía del título, no la oyó nadie. Les bastó á todos aquel grito sublime, heroico de Fernando: *¡La maté yo!* para que no quisiesen saber más, para que encontraran lógico, humano, hermoso, gallardo y genuinamente español, el desenlace único, y por único dramático, y por dramático arrebatadoramente emocional.

Todo el público, todo, partiendo á la vez la corriente de entusiasmo de las galerías y de las butacas, se puso en pié y vitoreó, vociferó, agitó sombreros y pañuelos. Era un rugido, un rugido de delirante alegría. El león estaba vencido, y tembloroso se postraba ante el domador insigne, estupendo, con fuerza sugestiva extranatural.

Interminables, incontables las salidas á escena de D. José Echegaray, rodeado, abrazando á todos los actores, compartiendo con ellos, compartiendo con la Guerrero y con Fernando Mendoza y con toda la compañía aquella apoteosis. Cinco, diez, veinte, sinnúmeras las llamadas á escena, y cada vez subiendo, subiendo la ola del entusiasmo.

Todo el mundo trataba de expresarse lo que sentía y nadie lo lograba por completo. De uno á otro ámbito de la sala no se oía otra cosa:

—¡Hermoso! ¡Sublime! ¡Extraordinario! ¡Genial! ¡Prodigiosamente bello y dramático!

Se escuchaban opiniones como ésta, que revelaba lo que había sentido el au-

ditorio del teatro Español durante aquel cuarto acto terrible:

—Cref que no acababa de enterarse Fernando; cref que triunfaba la ínicua superchería de Enriqueta; cref que nunca había de leer la carta reveladora del engaño al marido engañado.

Y otro espectador replicaba, recordando la frase de Segismundo en *La vida es sueño*:

—¡Vive Dios que pudo ser!

¡Vive Dios que Echegaray es un genio, una gloria de España, y María Guerrero la musa de ese genio!

Un ilustre escritor compendia su juicio y su júbilo del gran dramaturgo diciendo:

—Don José ha demostrado esta noche que *ha nacido autor dramático*. Sólo naciendo tal y tan grande como es el puede, con ese heroísmo último con ese final hermoso, desenzalar lo que no tenía desnlace, y desenzalarlo humanamente. Eso sólo se le puede ocurrir á un gran maestro del arte.

Y era una procesión una verdadera procesión de escritores, críticos, poetas, autores dramáticos, periodistas, títulos de Castilla, y hasta señoras, la que comenzaba en las butacas y subía por la escalera y penetraba en el saloncillo de autores, y en el cuarto de la señorita Guerrero y en el escenario... Cuando cayó por fin el telón y el público no pudo ya más, al salir por el estrecho corredor de entre bastidores el insigne Echegaray la procesión de admiradores, de devotos, de entusiastas se abrió en dos filas y por enmedio pasó el autor y fué alzado en triunfo y abrazado por todos y besado también.

Jamás hemos asistido á un espectáculo igual. Jamás hemos oído un ¡Vival tan resonante, tan lleno con las vibraciones del alma. Núñez de Arce, Fernánador, Vital Aza, Picón, Ricardo de la Vega, Dicenta, Simarro Jacobo Sales, Llana, Francos Rodriguez, Villegas, Rancés, Angel Muro, Arimón, el vizconde de Irueste, Cánovas Valledo, Urrecha y otros cien, estrechaban contra su corazón á Echegaray, que apenas podía hablar. Y todos críticos y periodistas y autores, aplaudían hasta hacerse daño.

El empresario del teatro, el padre de la sin par María Guerrero, también recibía plácemes y también estaba emocionado. Eran sus afanes colmados, el teatro volviendo á ser lo que fué, lo que fué—y ya se había perdido la memoria—en tiempos mejores.

El público no quería abandonar el teatro y desfilaba lentamente. Un grupo numerosísimo de admiradores esperaban al pie de la escalera para acompañar á su casa al señor Echegaray. Por fuera el viento rugía y el agua caía á torrentes. Digna decoración natural de aquella inmarcescible victoria.

Bien se probaron anoche dos cosas: es la primera que el genio de Echegaray triunfaba de todos y contra todo; es la segunda que el público estaba ávido, hambriento de festejar un gran día del arte español, de levantar sobre el pavés al que supiera resucitar la gloria de Calderón y de Lope. Del brazo de ese «redentor» iba la sin par Guerrero, la que igualó y superó anoche á la Rachel, á la Sarah, á la Duse...

LUIS MOROTE.

EXTRANJERO

Paris 11 de febrero

De un periódico belga:

«Es muy curioso el balance de la guerra empeñada pronto hará ocho meses en el extremo Oriente. Este balance, que acaba de hacer un periódico japonés, el *Miyako Schimbun*, da minuciosa cuenta de todo cuanto ha pasado desde el principio de la guerra, es decir, desde el 12 de junio al 20 de diciembre último. En esta última fecha habían sostenido ya diez y siete combates, todos los cuales

fueron invariablemente favorables á las tropas del Mikado. En estas batallas los japoneses tuvieron 418 muertos y 1.665 heridos, al paso que los chinos tuvieron 6.620 muertos, 9.500 soldados fuera de combate y 1.164 prisioneros. En cuanto al botín caído en manos del vencedor fué considerable. Consiste en 607 piezas de artillería, 7.400 fusiles, municiones por valor de 500.000 libras esterlinas, un millón de pesos en especies, 3.326 tiendas, 21 buques, tres *meu ofruar* y gran cantidad de capturas diversas, entre otras 268 caballos. Todo está valorado en 7.312.000 pesos. Añádase á este total la suma que representan la toma de Puerto Arturo y de Wei-Hai Wei y se llega á guarismos fabulosos.

¡Qué prestigio para el Japón, este poder militar que, de repente manifestado, se afianza con la experiencia de la guerra y se envalentona con sus triunfos! A pesar de los rigores de la estación, particularmente sensible en las regiones en que operan aquellos victoriosos ejércitos, el Japón prosigue la campaña con admirable energía, y la China, desamparada, vencida por tierra y por mar, ve deshacerse sus pobres ejércitos y caer unos tras de otros las arsenales marítimos y las fortalezas con cuya resistencia parecía poder contar. De día en día se acerca el momento en que tendrá que capitular francamente y resolverse á firmar una paz desastrosa.

Mas, precisamente á semejante hora las potencias europeas plantearán la cuestión de si hay que obrar ó dejar hacer. Es cierto que la China ha contado con una intervención de Europa, y que esta esperanza, mucho mas que las vacilaciones propias de su desconcierto, explica su extraordinaria inercia y los ardidés de infantil apariencia de removerse, pensando, no sin razón ni sin astucia, que las victorias del Japón eran más capaces que sus desastres de turbar la quietud del extremo Oriente.»

Se lee un periódico de Paris:

«A pesar de los desmentimientos oficiales, se continúa afirmando que el príncipe Real de Italia está próximo á contraer esponsales con la princesa Maud, tercera hija del príncipe y de la princesa de Gales. Se asegura que la llegada á Roma del cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, no es agena á estos esponsales, pues que á él se deberá la conversión de la joven princesa á la religión católica romana.

El príncipe Real y la princesa Maud nacieron ambos en 1869; el primero el 11 de noviembre y la segunda el 26 del mismo mes.

Se dice, además, que el príncipe y la princesa de Gales llegarán á Roma á principios de abril y que el matrimonio se celebrará en el próximo mes de mayo.

MAHÓN

El insigne periodista é infatigable campeón republicano D. Alfredo Calderón, ha dirigido á nuestro periódico la siguiente carta:

Madrid 10 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr mio y distinguido compañero: De todo corazón le agradezco la valiosísima y calurosa adhesión de EL LIBERAL á la iniciativa tomada á mi favor por el excelente Demófilo. Semejantes testimonios de afecto y estimación son de los que nunca se olvidan.

Créame su sincero y agradecido amigo y compañero q. b. s. m.

ALFREDO CALDERÓN

Nada tiene que agradecerme Calderón. EL LIBERAL que se ha honrado copiando magníficos escritos del eminente articulista, ha cum-

plido con su deber apadrinando la feliz idea de Demófilo, y solo desea verla cuanto antes realizada.

De *La Almudaina* del miércoles copiamos el siguiente artículo:

Un grave conflicto

La industria del calzado

Nuestro querido amigo, el fabricante de calzado D. Mateo Garriga, que por cuestión del negocio tuvo que pasar á la Habana, nos ha favorecido desde aquel punto con una carta en las que nos facilita tristísimos detalles acerca de la lamentable situación que atraviesa en nuestras Antillas, ésta en un tiempo tan floreciente industria, de tales rendimientos para nuestra amada isla.

Son de tal importancia las noticias comunicadas por nuestro amigo que, para conocimiento de los fabricantes que á la manufactura de calzado se dedican en Mallorca, y á fin de ver si fuere posible hallar entre ellos medios de conjurar en algun sentido la desastrosa crisis que de un modo alarmante amenaza á tan respetable clase, no podemos menos de extraer algunos de los párrafos de la carta que á tal objeto nos dedica el Sr. Garriga.

Empieza lamentándose de las enormes existencias de calzado almacenadas en el mercado de la capital de Cuba y de que, como el trabajo escasea en sumo grado en la isla, sea reducidísimo el número de compradores de dicho artículo, realizándose las escasas ventas que se efectúan á unos precios inverosímiles por su baratura, al extremo de no cubrir el costo de la fabricación. Y en tanto es así, que marcas de muy antiguo acreditadas en aquella plaza y que por sus razones fáciles de comprender se abstiene de nombrar,—se ceden en pequeñas partidas á 15, 12 y hasta 10 pesetas docena, y si á tan desastrosos precios se añade el descuento de un 10 por 100 allí acostumbrado, amén de los demás excesivos gastos que importa la docena de calzado, se comprenderá fácilmente la ruina que en un porvenir no lejano, por desgracia, tiende á herir de muerte un renglón tan principal en nuestra producción.

Señala nuestro amigo como una de las primeras causas que han contribuido á este lamentable estado, el afán observado de cierta fecha á esta parte por la mayoría de fabricantes mallorquines, de hacer grandes remesas, acumulando, envío tras otro, tan extraordinarias existencias que escuden de mucho á un 50 por ciento, al consumo normal de calzado en aquel país; y luego como es igualmente excesiva la cantidad de mercancía mandada á la comisión á ciertas peleterías, la abandonan éstas de tal manera que, las causas cuyas operaciones se verifican al contado directamente con los fabricantes, se ven precisadas á exigir de estos notables rebajas de precio como medio de competir; siendo de esta lucha el resultado inmediato el que el constructor apele á la adulteración de sus mercancías y á mermar algún tanto más el ya reducido jornal del infeliz operario, pasando á la vista de éste, plaza de explotador el patrono, cuando en realidad no merece otro nombre que el de un desdichado cuyos intereses no he comprendido y que de obrar con más tino, fueran de seguro muy distintas sus circunstancias.

La solución que para tal conflicto halla el Sr. Garriga, no es otra según su criterio, que procurar la unión de todos los fabricantes de calzado y una

vez conseguida, tomar el acuerdo unánime de no remesar á América más mercancía que la pedida en fabrica; esto es, vendida al contado según nota, absteniéndose de un modo absoluto de embarcar un solo par á comisión. Con estas medidas se obtendría la demanda puramente necesaria del género para el consumo de aquella región, y concluida la plétora que está á punto de ahogar este ramo de la industria balear. Se fabricaría en menor escala, es cierto; pero tampoco deja de serlo que los rendimientos serían más beneficiosos y de seguros resultados, desapareciendo en tiempo no lejano ciertas casas explotadoras de la Habana receptoras de géneros á la Comisión, factor principal, sino principalísimo de esta improrrogable situación.

Para convencernos de las tristes verdades que encierran sus asertos, nos incluye nuestro distinguido amigo, una hoja suelta con nota de precios á que expende al detall del calzado, la importante peletería «La Gran vía» de la Habana; siendo efectivamente muy justas y razonables las amargas impresiones que su visita ha producido á cuantos hemos tenido ocasión de exponer dicho impreso.

Creemos nosotros que el Sr. Garriga, que la indiscutible trascendencia del asunto que nos ocupa, de vida ó muerte para los fabricantes de calzado, tanto de esta isla como de la de Menorca, bien merece el que éstos dediquen desde luego toda su preferente atención á materia de tan vital interés, á fin de hallar el medio práctico para poder salir cuanto antes de la á cada momento más angustiosa y lamentable situación que, cual argolla el hierro, va echándolos poco á poco de tal manera, que de continuar así por más tiempo, pronto acabará con la ruina inevitable del gran número de familias cuyas esperanzas solo se cifraban en la buena marcha de la mencionada industria.

Conforme anunciamos esta noche tendrá lugar en el casino Unión Republicana el reparto de premios á los alumnos de la escuela de música.

Durante el acto los más adelantados cantarán escogidas piezas, el orfeón infantil estrenará acompañado por la banda del Sr. Bagur el aplaudido himno de la República, on del Sr. Casero y el coro de niñas demostrará sus habilidades con el tango de la Menegilda.

El salón y demás dependencias han sido elegantemente decorados y la animación que reina entre los socios es extraordinaria.

Terminada la fiesta dará principio un gran baile de máscaras.

El domingo á las cuatro de la tarde empezará el banquete conmemorando el aniversario de la proclamación de la República, cuya lista de suscripción es ya numerosa y quedará cerrada á las nueve de esta noche.

Por la noche á la hora de costumbre coros y baile de máscaras.

Conque á divertirse y aprovechar lo poco que nos queda del presente carnaval.

En el casino «El Consey» deben

tener lugar grandes bailes de máscaras hoy sábado y mañana domingo.

Creemos no faltará concurrencia.

En el vapor correo "Menorquín", serán embarcadas mañana, con destino á Alcudia, 40 cabezas de ganado de cerda,

Según se nos dice, ayer noche se trataba de forzar la ventana de una casa de la calle de San Jorge, sin que los amigos de lo ajeno hayan conseguido sus propósitos.

Sabemos que, en vista de las varias tentativas de robo que se han sucedido en estos días, el señor Alcalde ha redoblado sus órdenes á los serenos, á fin de que se ejerza la más exquisita vigilancia, disponiendo que dichos dependientes se retiren á las cinco de la mañana en vez de las cuatro como se venía verificando.

Llamamos la atención de quien pueda interesarse en el anuncio de la Alcaldía que publicamos hoy, referente á la partida de defunción de Agueda María Ana Cardona y Pons, fallecida en Túnez, cuyo documento ha sido remitido por el Vice-Consulado de Francia en aquella población.

El Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza, accediendo al ruego del señor Alcalde, ha dispuesto que la banda del regimiento Regional número 2, toque algunas piezas de su repertorio en la función de Beneficencia que tendrá lugar en nuestro Teatro Principal en la noche del 19 de los corrientes.

A dicha función podrán asistir, también por disposición de dicha digna Autoridad, los individuos de los cuerpos de la guarnición.

El periódico "El Motín", ha introducido una notable rebaja en su precio, pues solo cuesta ahora cinco céntimos de peseta el número, en lugar de los quince que antes costaba, siendo su tamaño el mismo é igual la ilustración.

Seguirá siendo semanal y satirico.... hasta la pared de enfrente.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la madrugada de hoy á bordo del vapor "Nuevo Mahón", procedente de Palma:

Mr. Bread, Mr. Marrié, Juan Vila, Bartolomé Riera, Juan Carriga, Andrés Alcover, Lorenzo Galmes, un soldado, ocho marineros, José Oriol, Miguel Alén, Pablo Roselló, Ramón Lopez, Salvador Erbas y tres más.—Total 24.

SOCIEDADES

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis
Gran baile de máscaras para el sábado

próximo por la noche con la banda de música del pueblo y glosat el domingo por la tarde.—La Comisión.

Casino El Isleño

Gran baile de máscaras para el sábado próximo 16 del actual, el cual empezará á las 8 y media.

Ultima función para el domingo, el drama en tres actos «La viuda Guichart» y baile de máscaras.

La Empresa.

Casino Unión Liberal

DE LLUMESANAS

El sábado por la noche se pondrá en escena la comedia en dos actos «D. Quintín de Cascarilla» terminando con baile de máscaras.

El domingo por la tarde habrá el acostumbrado baile y glosat.

Casino El Progreso

SAN LUIS

El sábado por la noche se dará un gran baile de máscaras por la banda de música del mismo pueblo.

El domingo por la tarde habrá también baile. San Luis 15 Febrero 1895.—La Comisión.

Casino El Consey

Se participa á los Sres. abonados de la presente temporada, que los que no deseen asistir á la última función de abono que se efectuará el jueves Lardero, pueden pasar aviso en la conserjería de este casino, dicho aviso deben pasarlo antes de las once de la noche del lunes próximo, á no afectuarlo se entenderá que están onformes con dicho abono.

Mahón 16 Febrero de 1895.

La Empresa.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 17 Domingo

San Julián de Capadocia y San Donato mrs. y Santa Beatriz virgen.

Sal: el Sol á las 6'50.—Pónese á las 5'39.
Luna: sale 12'45 N.—Pónese 10'51 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15.

De Buenos Aires el vapor Italiano «Calabro» cap., Sr. Alejandro Rotger con 38 trips., y carga general.

Día 16.

De Palma vapor «Nuevo Mahónés», capitán D. Tito Ginard, con 19 trips. y efectos.

Buques despachados

Día 16.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquín", cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor "Nuevo Mahónés", cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., y varios efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El viaje de Zorrilla.—Las Cámaras.—Consejo de ministros.—Lo sentimos.

Madrid 15' 5'40 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla llegará esta noche á Barcelona conti-

nuando su viaje á Valencia.

Se ha ordenado que se dé la licencia absoluta á los soldados del 83.

En el Senado el Sr. Fabié esplanará una interpelación sobre la cuestión monetaria.

El Congreso discute la proposición del crédito de un millón de pesetas para los pueblos perjudicados por la nieve y las inundaciones.

El Consejo de ministros que se celebrará el domingo se ocupará exclusivamente de las negociaciones seguidas con la embajada marroquí.

Un nieto del Sr. Sagasta se encuentra gravísimo.

Asociación de la prensa—
Procedencias súcias

Madrid 16, 10'30 m.

Se ha constituido en Madrid la junta ejecutiva para la asociación de la prensa.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Padolí Cava en la Turquía Asiática.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 14, 4'10 t.

4 por 100 interior	75'47
4 por 100 exterior	84'20
4 por 100 amortizable	32'87
B. H. de Cuba 1886	110'62
Id. id. 1890	100'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	24'85
F. Norte	26'15
Id. Orense	8'80
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'75
Id. Almansa	52'15
Compañía Trasatlántica	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12	rs. vn. paga alcista.
Exterior	8	»

Alcaldía de Mahón

En esta Alcaldía obra la partida de defunción de Agueda María Ana Cardona y Pons, natural de Mahón, de 66 años de edad, hija de Pedro y Agueda, viuda de Agustín Bautista Bossontrot, fallecida en Túnez, calle de Enayar n.º 4 el día 21 Junio de 1894, cuyo documento se ha recibido del Vice-Consulado de Francia en aquella población.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan recoger dicho documento si creyeren convenientes.

Mahón 16 Febrero 1894.—S. Vinent.

El día 21 deberá reunirse á las doce de su mañana la Junta Municipal en las Casas Consistoriales para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 1.º de Marzo próximo á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 16 de Febrero de 1895.—S. Vinent.

El Agente ejecutivo del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hace saber: Que en virtud de las facultades que le concede el artículo 21 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888 en su número 5.º ha decretado con fecha 9 del actual la venta de una galera de cuatro ruedas con cuatro asientos interiores y propia para ser tirada por una caballería la cual fué embargada á D. Sebastian Orfila y Carreras por débitos de consumos para cubrir el déficit de 1892-93.

Dicho acto se verificará el jueves 21 del corriente mes á las once de la mañana en los bajos de las Casas Consistoriales.

Se admiten posturas que lleguen á cubrir las dos terceras partes de las seiscientas pesetas en que fué tasada por los peritos nombrados.

El deudor puede librar la galera de la venta, pagando el principal recargo y demás gastos ocasionados; efectuada dicha venta pierde todo derecho.

El postor á quien haya sido adjudicada la galera viene obligado á entregar inmediatamente la cantidad por que se le hubiese vendido dicha galera la cual estará expuesta al publico durante la subasta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª del artículo 37 de la Instrucción vigente se anuncia al publico para que puedan presentarse licitadores.

Mahón 15 Febrero de 1895.—Jesús M.ª Sobrido.

Venta

Está en venta la casa n.º 6 de la plaza de la Constitución.
Informes en la misma.

Teatro Principal

Función extraordinaria para el martes 19 de Febrero de 1895, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

PROGRAMA

- 1.º La zarzuela en un acto.
- Para casa de los padres**
- 2.º La zarzuela en un acto.
- Un musich de Regiment**
- 3.º La zarzuela en un acto.

Chateaux Margeaux

En los entreactos tocará la banda del Regimiento Regional num. 2 algunas piezas de su escogido repertorio.

— PRECIOS —

	Ptas.
Palcos de 1.ª fila	8'00
Id. de platea	5'00
Id. de 2.ª fila	3'00
Id. de 3.ª fila	2'00
Butacas	1'00
Sillas	0'50
Entrada general	0'50
Niños y soldados	0'30

Se empezará á las 8 y media.

Nota: A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 18.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En un examen:
—Dígame usted, señorita, algo sobre los cetáceos.

La joven guarda el más absoluto silencio.

—¿Pero no sabe V. lo que es eso?

—No señor.

—Vamos á ver, ¿qué lleva V. en el corsé?

La señorita: roja como una amapola, contesta á media voz:

—Un poco de algodón.

—Y ballenas, señorita, y ballenas.

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente se anuncia que D.^a Eulalia Vicens y Calafell natural de esta ciudad y vecina que era de Argel falleció en dicho último punto el día catorce de Abril de mil ochocientos noventa y dos sin haber instituido heredero, es decir, sin haber nombrado ó designado en modo alguno, á personas para sucederla, es decir, para recoger su herencia; y que por D. Diego Monjo y Vicens, doña Isabel Calafell y Erasto, D.^a Juana y D.^a Eulalia Calafell y Tuduri, vecinos la primera de Argel y los demás de esta ciudad, primos hermanos de dicha finada D.^a Eulalia Vicens y Calafell, se ha solicitado se les declare herederos legales de la misma.

En consecuencia, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que el de los expresados á la sucesión intestada de la finada D.^a Eulalia Vicens y Calafell para que dentro del término de cuarenta y cinco días, contaderos desde la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma. Mahón nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí—Ldo. Juan Tremol, Esno.



Sociedad Mahonesa de Vapores
Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 17 del actual á las 4 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS
al mando de su capitán D. Tito Ginart.
Admite carga y pasajeros.
Despacho: Infanta 24.

Dinero
Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el
Cambio Mahones
8, INFANTA 8.

NODRIZA
En la calle de las Moreras número 25, hay una joven que desearía hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Tiene leche fresca de tres meses.

En la calle de Santa Rosa núm. 27, hay una mujer casada de 21 años, leche de dos meses, la cual desea criar una criatura bien sea en su domicilio ó en casa de los padres.

«El Gurugú» para vender
Habiéndose de ausentar el dueño de las casas y huerto de recreo situado en la carretera de San Luis, conocido por **El Gurugú**, se venderá dicha propiedad con ó sin los utensilios y demás muebles de casa. En la misma finca darán informes.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.^o Ser completamente asimilables (digestibles); 2.^o No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.^o Estar dosificadas con exactitud; 4.^o Conservarse indefinidamente; y 5.^o Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DESPACHO CENTRAL: CLAUSTRO DEL CÁRMEN N.º 1

Clases de pan que se expenden

Catalán.	á	0.46 pesetas el kilo
Panecillos.	á	0.46 » »
Panes de 200 gramos.	á	0.46 » »
Bollos.	á	0.40 » »
Mahonés 1. ^a	á	0.38 » »
Mahonés 2. ^a	á	0.33 » »

Además se encontrarán los acreditados borregos (*bescuits*) fabricados en esta Panadería al precio de 1'63 el kilo.
Pan catalán tostado para sopa á 0'80 id.
Vino tinto del país, propiedad de D. Pedro Montañez á 0'42 el litro.
Y varias clases de **Chocolate** Evaristo Juncosa de Barcelona.

Servicio fijo y semanal de transportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—**CRISTINA, núm. 9 BARCELONA.**

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Para arrendar

Lo está el predio *Son Arret* del término municipal de Ferrerías, perteneciente á la sociedad Agrícola «La Democracia Mercadalense», cuyo arriendo se hace por seis años y con sujeción al pliego de condiciones, que hasta el día 16 del actual estará de manifiesto en casa de don Antonio Carretero Villalonga, de Mercadal, calle Mayor núm. 22.

Muebles para vender

En la calle de Círculos número 87 hay armarios guardarrropas, de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

MUEBLES

Para vender hay algunos en buen estado, consistentes en
12 sillas de caoba con muelles y asiento de reps
1 sofá de id. id. id.
1 mesa de id. con piedra marmol
1 reloj con caja, y otros varios objetos á precios limitados.
Darán razón Castillo 58.

Para vender

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.
Informará el Notario don Francisco Andreu y Poés.

Para vender

Lo están diez acciones del Banco de Mahón.
Informes en esta imprenta.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 113 y 115.
* * *
Informarán en la misma calle n.º 147.

Anuncio

Se venden dos casas en la calle de la Pana números 44 y 46, juntas ó por separado.

Se darán sobre primera hipoteca 7500 pesetas al 5 por 100.

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 1500 pesetas al 5 por 100.
Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe n.º 3 A.

Sociedad cooperativa

«La Mascota»

El día 17 del actual á las 9 de la mañana, en las oficinas de esta cooperativa, Esplanada, 21, tendrá lugar la admisión de pliegos cerrados para la adquisición de cinco títulos de esta cooperativa, en sujeción á las condiciones que están de manifiesto.

Mahón 8 febrero. 1895.—El Administrador, Santiago MasPOCH.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.º 16 de la Cuesta de Deya. Informarán en la misma.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahón, Deya, 16, 1.^o

TEATRO

— **COMPANIA DE ZARZUELA** —
dirigida por los Sres. Rumia y Villalonga

Función para hoy sábado
Estreno en esta ciudad de la bonita zarzuela en tres actos titulada

— **LA GUARDIOLA** —
Letra de los señores Vidal Valenciano y Barcarsona, música de D. Enrique Martí.

— **(C)** —
Función para el domingo.
Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 2 actos

Entre mi mujer y el negro
y la en un acto

— **TERMINO MEDIO** —
A las 8 y media.

Imprenta de Bernardo Fabregues.
San José. 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA** compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, flagos, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, huxiones, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifricio Saint-Servant del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.